

MEMORANDO



Radicado No: 202349003000076403

Para: ANA ESTELA PORTELA NOGUERA
Pagadora Grupo Financiero Regional Magdalena

Asunto: CERTIFICACION DEL SUPERVISOR Y CUENTA DE COBRO CONT. 315

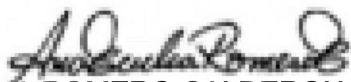
Fecha: 2023-09-19

Por medio de la presente envío a usted certificación para pago del contrato de aporte N° 47003152022 por la suma de \$514.790.377 que corresponde a la FUNDACION REALIZANDO SUEÑOS POR COLOMBIA Anexo lo siguiente:

Anexo lo siguiente:

- Pago de contratos diferentes a prestación de servicio (honorarios)
- Certificación de pago
- Factura
- Tarjeta del contador
- Certificación pago aportes parafiscales
- Certificado pago a proveedores

Cordialmente,



ANA ROMERO CALDERON
Profesional Universitario 2044-07 con funciones de
Coordinadora Centro zonal Del Rio

Proyecto: Jorge P.
Reviso: Ana Romero

MEMORANDO



Radicado No: 202349003000076413

Para: KAREN MARLEN FREYLE MANCILLA
Coordinadora Grupo Jurídico Regional Magdalena
Asunto: CERTIFICACION DEL SUPERVISOR Y CUENTA DE COBRO DEL COONT.
315/2022
Fecha: 2023-09-19

Por medio de la presente envío a usted certificación para pago del contrato de aporte N° 47003152022 por la suma de \$514.790.377 que corresponde a la FUNDACION REALIZANDO SUEÑOS POR COLOMBIA Anexo lo siguiente:

Anexo lo siguiente:

- Pago de contratos diferentes a prestación de servicio (honorarios)
- Certificación de pago
- Factura
- Tarjeta del contador
- Certificación pago aportes parafiscales
- Certificado pago a proveedores

Cordialmente,



ANA ROMERO CALDERON

Profesional Universitario 2044-07 con funciones de
Coordinadora Centro zonal Del Rio

Proyecto: Jorge P.
Reviso: Ana Romero.

CERTIFICACION AUTORIZACION DE PAGO				
Nº. CONTRATO DE APOORTE	BENEFICIARIO CONTRATO	COMPROMISO		
		5723		
		CDP		
		5723		
CA-47003152022	FUNDACION REALIZANDO SUEÑOS POR COLOMBIA, con NIT 900103852, representada YESENIA MEDINA PALMERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 26.814.354	DD	MM	AA
		10	12	2022
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios para la atención a la primera infancia en los Hogares Comunitarios de Bienestar HCB y Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Comunitaria y el servicio HCB Familia Mujer e Infancia – FAMI, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Familiar, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre			
ALCANCE DEL OBJETO	La atención se prestó en los Municipios de: CERRO: TRAD. 46 UN 460 CUPOS Y CONCORDIA: 2 UN. 20 CUPOS AGRUPADO, 36 UN. 360 CUPOS EN TRADICIONAL Y 6 UN 72 CUPOS EN FAMI			
VALOR A CERTIFICAR	Para el sexto desembolso, que se efectuará en el mes de septiembre de 2023 por la suma de Quinientos Catorce Millones Setecientos Noventa Mil Trescientos Setenta y Siete pesos M/cte. (\$514.790.377)			
VALOR DEL CONTRATO	\$2.600.306.590			
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ANA ROMERO CALDERON Profesional Universitario 2044-07. Con funciones de Coordinadora Centro Zonal Del Rio.			
OBLIGACIONES DEL OPERADOR	(ii.) Para el sexto desembolso: a) Presupuesto inicial de ingresos y gastos avalado por el Comité Técnico Operativo y aprobado por el Supervisor.			

b) Contrapartida y los valores técnicos agregados, cuando aplique, avalados por el comité técnico operativo y aprobado por el supervisor. **c)** Cronograma de actividades correspondiente a la ejecución de las obligaciones contractuales relacionadas con la prestación del servicio. **d)** El ciclo de menú de conformidad con lo establecido en la minuta patrón aprobado por el nutricionista del ICBF. **e)** Informe de la ejecución financiera del primer desembolso. **f)** Copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, correspondiente al periodo anterior. **g)** Planilla de pago del talento humano correspondiente al período anterior, acompañado del soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales de todo el talento humano contratado para la ejecución del contrato. **h)** Reporte de información con calidad generado por el Sistema Cuéntame, del 100% de los beneficiarios atendidos, con el 100% de la información de los procesos de formación a padres o cuidadores que hayan asistido a las jornadas de formación a las familias de acuerdo con el manual y el 100% de la respectiva toma nutricional y el seguimiento realizado de acuerdo con el estado nutricional, según los manuales operativos de la modalidad según corresponda el servicio. **i)** Registro, actualización y reporte del 100% de los datos con calidad del talento humano con su respectivo perfil profesional y cargo con el cual se desempeña en las UDS y contratado para la ejecución, en el Sistema de Información que el ICBF disponga. **j).** Reporte generado por el Sistema de Información del 100% de las UDS o UA asociadas al contrato, manteniendo el código del Sistema de Información Cuéntame y actualizando los datos del nombre, responsable o coordinador, los datos de georreferenciación, dirección exacta (según servicios públicos), teléfono y dotación de materiales culturales entregados en el marco de la política pública de primera infancia. **k)** Registro Mensual de Asistencia -RAM – en el instrumento que defina el ICBF según la atención. **l)** Copia del contrato de comodato firmado cuando aplique. **m)** Documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda) **n)** Certificado actualizado de la aseguradora con la información de la póliza adquirida para el cubrimiento de los usuarios atendidos y vinculados en el Sistema de Información CUENTAME. **ñ)** Soportes de la implementación de los planes de formación y acompañamiento a familias y cualificación del talento humano. **o)** Reporte de compras locales de alimentos realizadas en el período correspondiente al desembolso, discriminando el valor total del componente alimentario



OBLIGACIONES DISPONIBILIDAD Y RECURSOS	CDP N° 5723- COMPROMISO N° 5723. CODIGO C-4102-1500-18-0-4102002-02-162- SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA: NACION.		
FECHA CERTIFICACION	DIA: 19	MES: septiembre	AÑO: 2023

Cordialmente

ANA ROMERO CALDERON

Profesional Universitario 2044-07 con funciones de
Coordinadora Centro zonal Del Rio

Yo, ANA ROMERO CALDERON						
en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:						
1. DATOS GENERALES						
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: FUNDACION REALIZANDO SUEÑOS POR COLOMBIA						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN		Nº. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 900103852				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE		NÚMERO DOCUMENTO FUENTE: 47003152022		FECHA SUSCRIPCIÓN: 10 dicembre 2022		
PLAZO DE EJECUCIÓN		DESDE: 10 dicembre 2022 HASTA: 31 octubre 2023		RÉGIMEN TRIBUTARIO: NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		19 septiembre 2023				
2. DATOS DEL PAGO						
PAGO CON CARGO A: Vigencia		PAGO No: 6 DE 6				
VALOR A PAGAR: \$ 514.790.377,00		EN LETRAS: QUINIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE				
PERÍODO DE PAGO		DESDE: 1 septiembre 2023 HASTA: 30 octubre 2023				
2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL						
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5723	10	C-4102-1500-18-0-4102002-02	182-SERVICIO DE EDUCACIÓN COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	02-02-02-009-002-01 SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA Y PREESCOLAR	\$ 514.790.377,00
NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA						
2.2 INFORMACIÓN BANCARIA						
CONSIGNAR EN EL BANCO: BANCO DE BOGOTÁ S. A.		NÚMERO DE CUENTA: 471194985		TIPO DE CUENTA: Ahorro		
3. OBSERVACIONES						
VALOR DESEMBOLSO INICIAL 5480.464.176 MAS ADICIÓN 534.326.201 VALOR TOTAL DESEMBOLSO \$ 514.790.377						
4. ANTICIPOS						
VALOR A PAGAR: \$ A		EN LETRAS: 				
AMORTIZACIÓN ANTICIPO: \$ -		CUOTA NÚMERO: DE 				
5. APLICACIÓN DEL PAGO						
PAGO CORRIENTE		VALOR: \$ 514.790.377,00				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		VALOR: \$ 514.790.377,00				
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA		VALOR: \$ 514.790.377,00				
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA		VALOR: \$ 514.790.377,00				
TOTAL PAGO CORRIENTE		VALOR: \$ 514.790.377,00				
TOTAL A PAGAR (A+B)		VALOR: \$ 514.790.377,00				
SUPERVISORES, INTERVENTORES O INTERLOCUTORES DEL CONTRATO						
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA		
ANA ROMERO CALDERON	COORDINADORA	MAGDALENA	DEL RIO			
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA		
FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL						
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA		
JORGE DAVID PABON CASTAÑEDA	FINANCIERO	MAGDALENA	DEL RIO			
RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC						
NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)			
ALVARO PEREZ GARCIA	FINANCIERO					
ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURAS						
RECEPCIÓN DOCUMENTOS						
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA			
DEVOLUCIONES						
NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA			
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN						
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA			



Nit. 900103852-6

Comprometida con los sueños y logros de nuestra gente

El Piñón Magdalena, 18 de septiembre de 2023.

Doctora:

ANA CECILIA ROMERO CALDERON

Coordinadora Centro Zonal

Pivijay Magdalena

Cordial saludo.

REF: Radicación cuenta de cobro del sexto desembolso, contrato 47003152022.

Mediante la presente me permito presentarle cuenta de cobro, correspondiente al sexto desembolso del contrato número 47003152022, del cual hacen parte los siguientes documentos:

1. Oficio remitario.
2. Cuenta de cobro por el valor correspondiente al sexto desembolso del mes de septiembre de 2023.
3. Certificación bancaria.
4. Certificación aportes parafiscales.
5. Certificación pago de proveedores.
6. Cédula del revisor fiscal.
7. Tarjeta profesional del revisor fiscal.
8. Junta Central de Contadores del revisor fiscal.

Cordialmente,

YESENIA PATRICIA MEDINA PALMERA

Representante Legal

Fundacion realizado sueños por colombia

NIT. 900103852-6

Calle 16 # 3 - 15 • El Piñón - Magdalena

E-mail: funresuenos@hotmail.com • <https://funrs.org>



fundación

realizando sueños



Nit. 900103852-6

Comprometida con los sueños y logros de nuestra gente

El Piñón Magdalena, 18 de septiembre de 2.023.

CUENTA DE COBRO No 006

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. 899999239-2

DEBE A:
LA FUNDACION REALIZANDO SUEÑOS POR COLOMBIA
Nit.900103852-6

LA SUMA DE: QUINIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$ 514.790.377).

POR CONCEPTO DE: Sexto desembolso, correspondiente al contrato de aportes número 47003152022, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación Realizando Sueños por Colombia.

Atentamente,

YESENIA MEDINA PALMERA

C.C. No. 26.814.354.

Representante Legal

Calle 16 # 3 - 15 • Cel. 313 557 5249 • El Piñón – Magdalena
Carrera 45 # 53-47, Cel: 300-2574682. Barranquilla Atlántico.
E-mail: funresuenos@hotmail.com • <https://funrs.org> Contactos:
313-5575249, 300-2574682.



fundación realizando sueños

EL BANCO DE BOGOTÁ

INFORMA:

Que la empresa FUNDACION REALIZANDO SUE OS POR COLOMBIA identificado(a) con NIT 9001038526 está vinculada al BANCO DE BOGOTÁ a través de la CUENTA DE AHORROS No. 471194985 desde el 19 de Mayo de 2022, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 7 de Diciembre de 2022, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogotá



**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURÍDICA**

Yo, NAIMER ANDRES MARTINEZ YANCE, identificada con 1.079.936.198, y con Tarjeta Profesional No. 256878-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de LA FUNDACION REALIZANDO SUEÑOS POR COLOMBIA, identificado con Nit 900103852-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Santa Marta, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses calendario, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Dado en El Piñón Magdalena, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2.023.

NAIMER ANDRES MARTINEZ YANCE

C.C.No. 1.079.936.198.

T.P.No. 256878-T

Revisor Fiscal



CERTIFICADO DE PAGO PROVEEDOR

El suscrito REVISOR FISCAL de la Entidad Administradora del Servicio FUNDACION REALIZANDO SUEÑOS POR COLOMBIA, CERTIFICA:

1. Que en fecha 12 de diciembre de 2022 se dio inicio al contrato de aportes No. **47-003-152022**, suscrito entre la FUNDACION REALIZANDO SUEÑOS POR COLOMBIA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, cuyo objeto contractual es:

Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en los Hogares de Bienestar Familiar, en los municipios de Cerro de San Antonio y Concordia Magd, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad comunitaria, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de cero a siempre.

2. Que entre las OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA inmersas en el mencionado contrato, se encuentra realizar oportunamente los pagos a proveedores.
3. Que la FUNDACION REALIZANDO SUEÑOS POR COLOMBIA se encuentra al día con el pago a proveedores con fecha de corte 18 de septiembre de 2023.

La presente certificación se emite a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2023.



NAIMER ANDRÉS MARTINEZ YANCE
C.C.No. 1.079.936.198.

T.P.No. 256878-T

Revisor Fiscal

COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

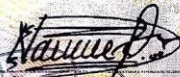
NÚMERO **1.079.936.198**

MARTINEZ YANCE

APELLIDOS

NAIMER ANDRES

NOMBRES


FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-OCT-1993**

EL PIÑON
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

19-ENE-2012 PIVIJAY
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-2104900-00882342-M-1079936198-20170209 0053569330A 1 47909765

REG. STR. REG. NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

256878-T

NAIMER ANDRES MARTINEZ YANCE
C.C. 1079936198
RES. INSCRIPCION 211 DEL 22/04/2019
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA




OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

266697 **286570**

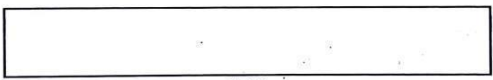
Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C07E307648458860

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NAIMER ANDRES MARTINEZ YANCE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1079936198 de PIVIJAY (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 256878-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado